

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

### **COMERCIALIZADORA DEL SUR CONCURSA S.A**

He examinado el balance general de **COMERCIALIZADORA DEL SUR CONCURSA S.A**

- I. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basada en mi trabajo.
- II. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- III. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- IV. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- V. He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- VI. He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.
- VII. En mi opinión, debido a los posibles ajustes que se hubieran determinado de no haber existido la limitación informada, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan

razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **COMERCIALIZADORA DEL SUR CONCURSA S.A** al 31 del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con NIIF.



**NORY OLVERA BRIONES, ECON.**  
**CBA No.0.38967**  
**COMISARIO**

Guayaquil, Abril 28 del 2017